

Guayaquil, Marzo 30 del 2.007

SEÑORES ACCIONISTAS
GUILMOR S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

HE REVISADO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO, EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA GUILMOR S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA.

MI EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO A NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, POR CONSIGUIENTE, INCLUYO AQUELLAS PRUEBAS QUE CONSIDERE NECESARIAS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006, Y SUS RESULTADOS Y PROCEDIMIENTOS ESTAN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LOS SEÑORES ADMINISTRADORES HAN DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA.

HE RECIBIDO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, LA COLABORACION NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE MI ACTIVIDAD.

LA CORRESPONDENCIA, LIBROS SOCIALES Y DE LA CONTABILIDAD, SON LLEVADOS CON DILIGENCIA Y SE CONSERVAN EN LA FORMA QUE DETERMINA LA LEY.

EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA, DEBO INDICAR QUE ESTOS SON SATISFACTORIOS.

LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LAS CANTIDADES CONSTANTES EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

TAL COMO LO DETERMINA EL REGLAMENTO DE INFORMES DE COMISARIOS, PROCEDI A EFECTUAR EL ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE EJERCICIO DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE GENERAL ACEPTACION.

DEJO DE ESTA FORMA CUMPLIDO EL MANDATO LEGAL QUE ME IMPONE LA PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME, A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,


ING. INNA MACIAS LOOR
COMISARIO
REG. #3.366

